



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126673

CUI. 11001020400020220200300

MANUEL ANTONIO LERMA ESPITIA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (4) de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **MANUEL ANTONIO LERMA ESPITIA** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal n° 50689610564220098036601 en especial a las Víctimas y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de doce (12) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica ; despenal002hq@cortesuprema.gov.co y despenaltutelas002jp@cortesuprema.gov.co ; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co